



DECRETO ALCALDICIO N° 875 /
APRUEBA CONVENIO QUE INDICA
REGULARIZA PAGO DE SERVICIO
REQUINOA, 10 ABR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 150 de fecha 10.04.2018, de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita regularizar termino de convenio con fecha 28.02.2018 con la sala Cuna con "Congregación Padres Josefinos de Murialdo, Rut 70.288.529-9, representando por el Padre Juan Rafael Céspedes Campos. Esto se debe por aumento en el monto de la mensualidad a contar del 01 de marzo de 2018, el cual excedió lo convenido por decreto Alcaldicio N° 3085 de fecha 04.12.2014. Adjunta carta firmada por las partes.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2018, que aprueba Presupuesto municipal año 2018.

VISTOS :

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

REGULARIZASE PROCESO ADMINISTRATIVO Y APRUEBA TERMINO DE CONVENIO, termino de convenio con fecha 28.02.2018 con la sala Cuna con "Congregación Padres Josefinos de Murialdo, Rut 70.288.529-9, representando por el Padre Juan Rafael Céspedes Campos. Esto se debe por aumento en el monto de la mensualidad a contar del 01 de marzo de 2018, el cual excedió lo convenido por decreto Alcaldicio N° 3085 de fecha 04.12.2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/AVS/FNM/jpr
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (2)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Mercado Público (1)
DAEM (1)
Dpto. Salud (1)
Archivo Convenios (1)
Archivo.-